

**DISPOSICIONES****DEPARTAMENTO DE TRABAJO, ASUNTOS SOCIALES Y FAMILIAS****ORDEN TSF/6/2021, de 20 de enero, de modificación de la Orden TSF/204/2020, de 30 de noviembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2021.**

Considerando la Orden TSF/204/2020, de 30 de noviembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2021 (DOGC núm. 8085, de 2.12.2020);

Visto que, con posterioridad a la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* de la Orden mencionada, los ayuntamientos de Castellví de la Marca, Collsuspina, Sarrià de Ter y Sils han formulado su propuesta de fiestas locales para el año 2021, y los ayuntamiento de Camós, Castelló d'Empúries, Lles de Cerdanya, Sant Joan de Vilatorrada y Subirats han comunicado una modificación sobre la propuesta formulada inicialmente;

Haciendo uso de las atribuciones que me son concedidas,

Ordeno:

Artículo único

Se modifica la Orden TSF/204/2020, de 30 de noviembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2021 de los municipios que se detallan a continuación:

En la comarca de El Alt Empordà, donde dice:

"Castelló d'Empúries, 1 de febrero y 10 de agosto",

debe decir:

"Castelló d'Empúries, 2 de febrero y 10 de agosto".

En la comarca de El Alt Penedès, donde dice:

"Castellví de la Marca, propuesta no formulada",

debe decir:

"Castellví de la Marca, 1 de abril y 16 de agosto".

En la comarca de El Alt Penedès, municipio de Subirats, donde dice:

"Sant Pau d'Ordal, 25 de enero y 1 de abril",

debe decir:

"Sant Pau d'Ordal, 1 de febrero y 1 de abril".

En la comarca de El Bages, donde dice:

"Sant Joan de Vilatorrada, 25 de junio y 11 de noviembre",

CVE-DOGC-B-21020098-2021

debe decir:

“Sant Joan de Vilatorrada, 22 de febrero y 25 de junio  
Sant Martí de Torroella, 25 de junio y 11 de noviembre”.

En la comarca de La Cerdanya, donde dice:

“Lles de Cerdanya, 29 de junio y 9 de octubre”,  
debe decir:

“Lles de Cerdanya, 28 de junio y 8 de octubre”.

En la comarca de El Gironès, donde dice:

“Sarrià de Ter, propuesta no formulada”,  
debe decir:

“Sarrià de Ter, 26 de julio y 29 de octubre”.

En la comarca de El Moianès, donde dice:

“Collsuspina, propuesta no formulada”,  
debe decir:

“Collsuspina, 9 de agosto y 10 de agosto”.

En la comarca de El Pla de l'Estany donde dice:

“Camós, 16 de agosto y 25 de septiembre”,  
debe decir:

“Camós, 16 de agosto y 25 de octubre”.

En la comarca de La Selva, donde dice:

“Sils, propuesta no formulada”,  
debe decir:

“Sils, 12 de julio y 27 de septiembre”.

Barcelona, 20 de enero de 2021

Chakir El Homrani Lesfar  
Consejero de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias

(21.020.098)